

	PAGINA		PAGINA
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se crean Escuelas nacionales de Enseñanza Primaria en distintas localidades.	3263	MINISTERIO DE INDUSTRIA	
Orden de 18 de febrero de 1964 por la que se nombra Director de la Escuela de Maestría Industrial de Eibar a don José Ormaechea Arregui.	3250	Resolución de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas	3259
Resolución de la Dirección General de Bellas Artes por la que se dictan normas para la provisión, por concurso de traslado, de vacantes de Profesores de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.	3258	MINISTERIO DE AGRICULTURA	
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones, en extracto, relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 1963.	3250	Orden de 17 de febrero de 1964 por la que se crea un Centro de Olivicultura y Elayotecnia en Baeza (Jaén)	3266
Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 19 de septiembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de octubre), que regula las pruebas de Reválida para la obtención del título de Perito Industrial.	3248	MINISTERIO DE COMERCIO	
Resolución de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social por la que se dictan las normas reguladoras del concurso general de becas escolares para enseñanzas universitarias, técnicas y asimiladas en el curso académico 1964-65.	3364	Orden de 28 de febrero de 1964 por la que se constituye el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado	3259
Resolución de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social por la que se dictan normas reguladoras del concurso general de becas escolares para enseñanzas de grado medio y asimiladas en el curso académico 1964-65.	3265	MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO	
Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Médico interno de dicho Centro.	3258	Orden de 29 de febrero de 1964 por la que se hacen públicas la lista de admitidos, composición del Tribunal y fecha de comienzo de celebración de exámenes para habilitar en la profesión de Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Cuenca.	3259
		Orden de 29 de febrero de 1964 por la que se hacen públicas la lista de admitidos, composición del Tribunal y fecha de comienzo de celebración de exámenes para habilitar a los Guías y Guías-Intérpretes locales de Ronda (Málaga).	3260
		Resolución de la Subsecretaría de Información y Turismo por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a exámenes de ingreso en la escala de Intérpretes del Cuerpo Especial de Información y Turismo, convocados por Orden de 24 de octubre de 1963.	3260
		ADMINISTRACION LOCAL	
MINISTERIO DE TRABAJO		Resolución del Ayuntamiento de Reinosa por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Barrenderos.	3260
Resolución de la Dirección General Técnica del Instituto Social de la Marina por la que se transcribe la relación de opositores aprobados en las oposiciones a plazas de Oficiales Técnico-administrativos de tercera clase.	3259	Resolución del Ayuntamiento de San Adrián de Besós por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad tres plazas de Oficial de la Escala Técnico-administrativa	3260

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 29 de febrero de 1964 por la que se dispone la formación del Censo de Establecimientos Sanitarios y Benéficos y del Catálogo General de Hospitales.

Excelentísimos e ilustrísimo señores:

Creada en el Instituto Nacional de Estadística la Comisión Mixta de Coordinación y Asesoramiento para las Estadísticas Demográficas y Sanitarias, por Orden de esta Presidencia de 22 de julio de 1949, y modificada su composición por Orden de 7 de febrero de 1962, para acomodarla a las nuevas necesidades de los trabajos estadísticos en este sector, se formó en su seno una Ponencia para estudiar y preparar un proyecto de realización del Centro de Establecimientos Sanitarios y Benéficos.

Disponiendo, por otra parte, el artículo cuarto de la Ley 37/1962, de 21 de julio, sobre Coordinación Hospitalaria, la confección del Catálogo General de los Hospitales de España por la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria, y al objeto de evitar duplicación en la petición de datos y un mayor gasto, caso de llevar a efecto estas dos investigaciones independientemente, se estima oportuno confeccionar conjuntamente y en estrecha colaboración el Censo de Establecimientos Sanitarios y Benéficos y el Catálogo General de Hospitales.

En virtud de lo expuesto, esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Instituto Nacional de Estadística, de acuerdo con el Ministerio de la Gobernación, ha tenido a bien disponer:

Primero.—La formación y subsiguiente publicación del Censo de Establecimientos Sanitarios y Benéficos y del Catálogo General de Hospitales.

Segundo.—La recogida de datos, cuestionarios y todo el proceso estadístico se realizará de acuerdo con el proyecto redactado por la Comisión Mixta de Coordinación y Asesoramiento para las Estadísticas Demográficas y Sanitarias.

Tercero.—Los Organismos interesados darán las instrucciones complementarias precisas para llevar a cabo los trabajos indicados

Lo digo a VV. EE. y a V. I. para su conocimiento y el de los Organismos interesados.

Dios guarde a VV. EE. y a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1964.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de Justicia, de la Gobernación, de Trabajo, de la Secretaría General del Movimiento, Capitán General Jefe del Alto Estado Mayor e Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística

Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1964-1967. (Continuación.)

VIII. DESARROLLO REGIONAL

1. ANALISIS Y DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

Uno de los problemas que presenta la estructura económica española son las *diferencias de nivel económico y social entre las distintas provincias*, que en determinados casos no está justificada por diferencias geofísicas o de existencia de recursos humanos y materiales.

Esta desigualdad se manifiesta claramente a través del análisis de la situación presente, cuyos índices más expresivos pueden resumirse así: